

Conversatorio: “¿Existe un derecho a la democracia?: El discurso jurídico en las transiciones democráticas”

12:00 horas

El Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades a través del Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales (CALAS) invita al conversatorio:

“¿Existe un derecho a la democracia?: El discurso jurídico en las transiciones democráticas”.

Imparte: **Adrián Velázquez Ramírez**, becario posdoctoral del Laboratorio de Investigación en Ciencias Humanas (LICH) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México y actual fellow del CALAS. En el conversatorio se analizará cómo durante la segunda mitad del siglo XX el discurso jurídico sufrió importantes cambios con el objetivo de dar cauce a los procesos de democratización observados en distintos puntos del orbe. La charla reflexiona sobre el caso argentino y cómo las demandas de memoria, justicia y verdad llevaron a un cambio en la forma en que se relacionan democracia y derecho.

Sala Fernando Pozos Ponce, CUCSH Belenes

Fecha:

Lunes 17 de Febrero de 2020

Lugar:

Dom. avenida José Parres Arias 150, edificio A, primer piso, San José del Bajío, Zapopan, Jalisco

URL Fuente:

<https://comsoc.udg.mx/actividades/conversatorio-existe-un-derecho-la-democracia-el-discurso-juridico-en-las-transiciones?width=600px&3Bamp%3Bheight=400px&3Bamp%3Binline=true&3Bmini=2019-03>